Informe de tecnologías de dominio público

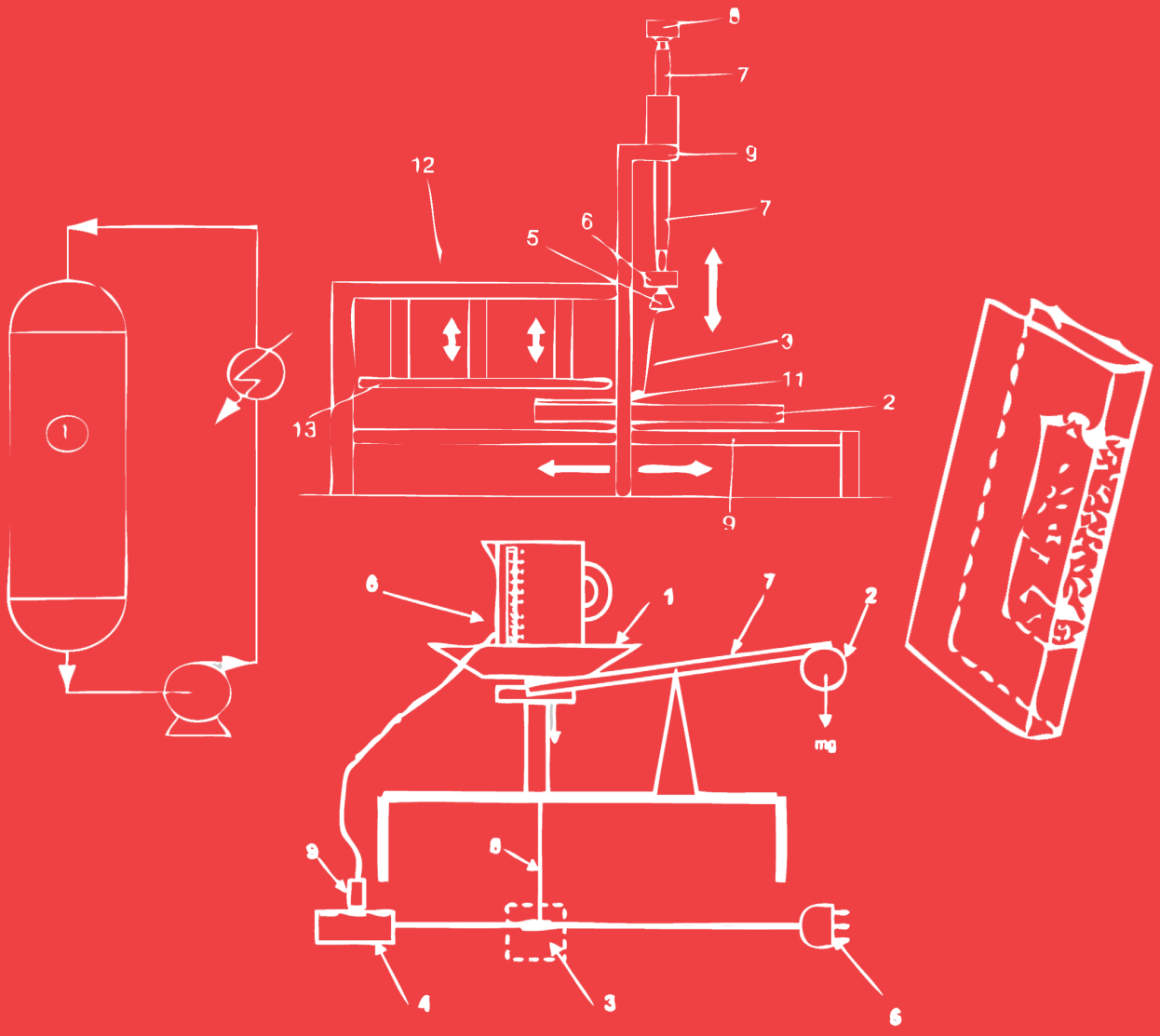

Patentes caducadas en Chile

Diciembre de 2022

INAPI
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Edición 135

CRÉDITOS

Este informe ha sido elaborado por Paz Osorio Delgado, Gloria Bravo Barrales, Carolina Jara Fuentes y Miguel Cruz Martínez, profesionales del Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI.

La portada fue elaborada utilizando imágenes obtenidas de documentos de patentes caducadas en Chile.

El presente informe "Tecnologías de dominio público" cuenta con el respaldo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI.

OMPI Fomentar la creatividad y la innovación

DESCARGOS

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Este contenido se divulga conforme la función encomendada al Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI, y proviene de la información que cada solicitante ha proporcionado para los efectos de su solicitud de registro a nivel internacional y que se encuentra publicada en bases de datos públicas y gratuitas de patentes. De esta manera es importante señalar que INAPI no cuenta con la información acerca de la etapa de desarrollo o comercialización de las mismas, ni de su efectividad y seguridad.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, está limitada a determinado país o región en donde fue solicitada y concedida. La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede consultar la información del documento de patente, en cualquier lugar del planeta.

Entendemos por dominio público los documentos de patentes que no han sido solicitados en nuestro territorio, o bien, que habiendo sido solicitadas ha caducado su periodo de vigencia, ha sido rechazada su protección por no cumplir con alguno de los requisitos de patentabilidad o ha sido abandonada por su solicitante en el proceso de tramitación.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente 20 años desde la fecha de la primera solicitud. Cuando una patente se encuentra en período de vigencia, el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento. Cuando el periodo de vigencia de una patente ha expirado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

Lo divulgado en las citaciones de este boletín no necesariamente es de dominio público, y puede que las creaciones se encuentren protegidos por otros derechos de propiedad intelectual, por lo que debe consultar al titular de dicha patente por el estado de aquélla o al titular de esos derechos para su utilización. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener en cuenta que existen:

- Invenciones o innovaciones de dominio público: son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público cuando su creador renuncia a la propiedad intelectual y, por lo tanto, puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

- Invenciones o creaciones con patente, marca comercial o derecho de autor vigente: aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso, el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los titulares y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención, marca comercial o de una creación protegida por derecho de autor es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 28, 52, titulo X de la Ley 19.039, o al Capítulo II de la Ley 17.336 según corresponda.

- Innovaciones: productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....6

PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE.....8

Método para purificar una solución electrolítica de cobre mediante hidrosulfuro de sodio.....9

Procedimiento para la obtención de metales, especialmente nobles, mediante lixiviación en pilas...10

Sistema de imagen ultrasónico para diagnóstico con acceso remoto a la información de diagnóstico..11

Sistema de seguridad para interrumpir la continuidad eléctrica de artefactos eléctricos.....12

Método para controlar la perforación de roca.....13

Método y aparato para eliminar contaminantes de efluentes mediante un tratamiento electroquímico.14

Método para operar un vehículo eléctrico híbrido.....15

Filtro mixto, para usarse en vehículos en la gran minería.....16

Método y aparato para detectar el nivel de agua y de vibración en una máquina lavadora.....17

Método y aparato para alinear un pescado para ser descabezado.....18

Aparato para la extrusión de productos que contienen agua.....19

Método para recibir y procesar datos para una predicción de segmento mejorada, en un sistema de transmisión de datos.....20

Cinta de prensas de patines destinada a ser empleada en una máquina papelera.....21

Carpa integrada con colchón inflable incorporado.....22

Unidad para emergencias.....23

Quitasol.....24

Recipiente para contener líquidos o sólidos del tipo bebederos o comederos para animales.....25

Ensamble de rociador para la conexión a un recipiente.....26
Dispositivo para distribuir alimento para peces.....27
Envoltura para productos alimenticios.....28
Canastillo de bolitas para matrices de corte y estampado.....29
Embarcación de carga.....30
Máquina para reparar tableros de encofrado.....31
Sistema y método para colocar repisas de carga sobre una carga unitaria.....32
Proceso y montaje para la producción continua de cloruro férrico.....33

INTRODUCCIÓN

Las patentes cumplen un importante rol social, ya que otorgan un estímulo para que se realicen nuevas inversiones en investigación y desarrollo, de modo de obtener o lograr nuevas invenciones. Asimismo, son el incentivo para que el inventor/a divulgue la invención.

Ahora bien, existe otra muy importante función, como es la de constituir un valioso acervo público de información técnica, lo que las transforma en un recurso bibliográfico muy valioso.

Las patentes son la fuente de información técnica más completa que se conoce. Las bases de datos de patentes suelen ser utilizadas no sólo por las compañías, sino también por particulares que buscan ampliar la documentación y estudiar las actividades técnicas que se están llevando adelante en un área del conocimiento o en un mercado en particular.

Además, aportan datos fidedignos sobre las empresas que tienen la tecnología, quiénes son los inventores/as, entre otros datos de interés. El adecuado análisis de la información contenida en las patentes es lo que permite diseñar una correcta y eficaz estrategia de propiedad industrial que impulse de manera efectiva la innovación.

Dentro de los datos relevantes que contienen las bases de datos de patentes está lo relativo a su vigencia, que permite definir qué es lo que se encuentra en dominio público, entendiendo por tal aquellas creaciones que no tienen protección (patentes, modelos de utilidad, diseños o dibujos industriales) o cuya protección se ha anulado, caducado o expirado por haber vencido el plazo de protección y que precisamente es el fundamento de esta publicación.

Conocer tecnologías de dominio público puede ser de gran utilidad para emprendedores, pymes e investigadores, ya que pueden servir de estímulo para desarrollar nuevas creaciones, para identificar tecnologías que puedan ser incorporadas en procesos productivos, para evitar duplicar la investigación, para evaluar la patentabilidad de una creación, así como también para explotar o invertir en estas tecnologías.

Es así como el presente informe de tecnologías de dominio público comprende la información de aquellas patentes caducadas en Chile, cuya vigencia venció en el lapso que va entre julio y agosto de 2022.

Esta publicación contiene una selección de 25 patentes de la más amplia gama de actividades industriales de nuestra economía, como la minería, automotriz, salud, electrónica, transporte, entre otras. De esa manera, el documento presenta una muestra de soluciones tecnológicas disponibles en Chile de forma gratuita y sin restricciones para su uso en el mercado nacional.

Puede acceder a la totalidad de las patentes caducadas en Chile hasta la fecha en el sitio web https://www.inapi.cl/dominio-publico.

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Si desea más información sobre cómo proteger sus derechos de propiedad intelectual o le interesa participar en alguna actividad de formación en estos temas, escriba al Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) al correo cati@inapi.cl.

PATENTES DE DOMINIO PÚBLICO EN CHILE

Este capítulo del Informe de Tecnologías de Dominio Público, que elabora INAPI, tiene por objeto dar cuenta de una muestra seleccionada de 25 patentes de invención que, pudiendo estar vigentes en otras naciones, en Chile son de dominio público por cuanto su período de protección caducó en el país.

La presente selección ofrece tecnologías asociadas a temas tan diversos como minería, automotriz, salud, electrónica, transporte e, incluso, hogar, todas las cuales no presentan mayor complejidad para ser incorporadas en los procesos productivos de los diferentes sectores económicos del país.

Método para purificar una solución electrolítica de cobre mediante hidrosulfuro de sodio

PAÍS : Japón
INVENTOR : Masatoshi Tomita et al
SOLICITANTE : Jx Nippon Mining & Metals Co
NÚMERO DE SOLICITUD : 199700502
FECHA DE SOLICITUD : 18/03/1997
CLASIFICACIÓN CIP : C22B15/00
: Obtención de cobre

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/eMCHAC1

RESUMEN
Método para purificar una solución electrolítica de cobre que es circulada en un sistema de electrorrefinación de cobre, donde una porción de la solución se retira y es reciclada al sistema después de un tratamiento purificado, y se agrega hidrosulfuro para generar solo la cantidad necesaria de gas de sulfuro de hidrogeno en el momento. El proceso consiste en dividir en dos porciones la solución que se ha retirado, agregando hidrosulfuro de sodio a la primera para precipitar y separar metales de la misma; se agrega además el exceso de hidrosulfuro de sodio a la primera porción, para producir su reacción con el ácido sulfúrico residual en la solución y generar gas de sulfuro de hidrógeno. Se pone en contacto la segunda porción con el gas de sulfuro de hidrógeno, con el fin de precipitar y separar metales en forma de sulfuros y se recicla el filtrado a un sistema de electrorrefinación.

FIGURA

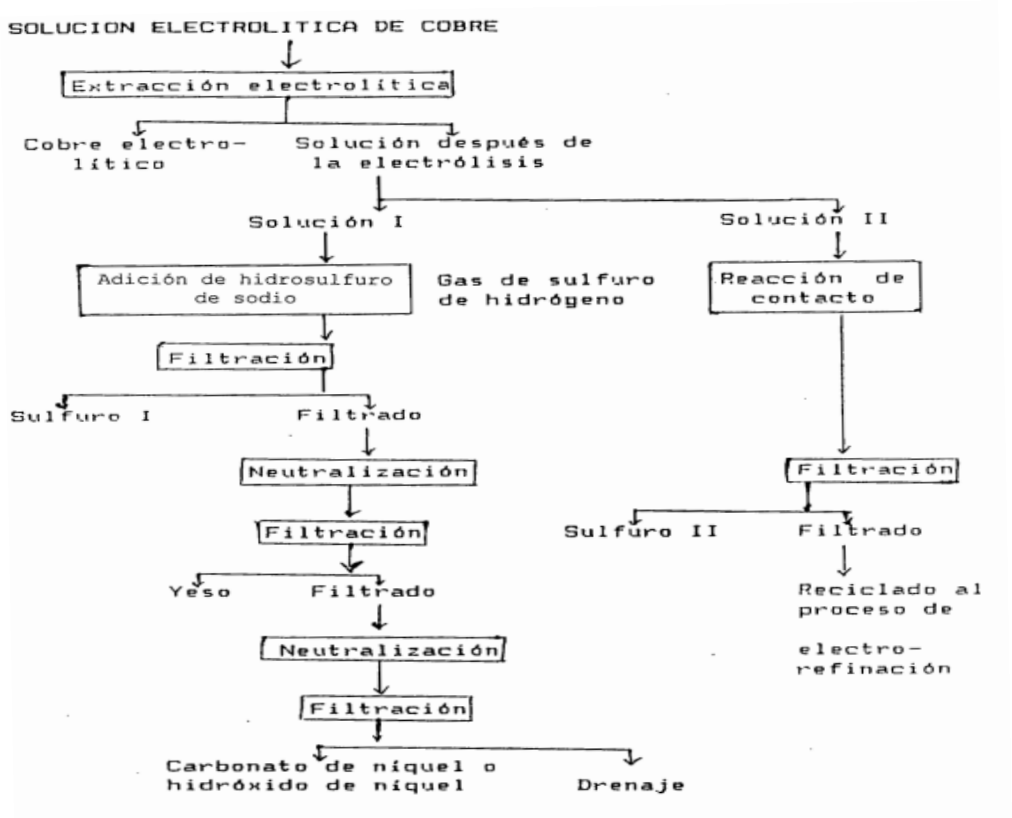

Procedimiento para la obtención de metales, especialmente nobles, mediante lixiviación en pilas

PAÍS	: Alemania	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Johann Knecht	Dominio público
SOLICITANTE	: Krupp Polysius Ag	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199701257	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 26/06/1997	https://cutt.ly/3MCKFkl
CLASIFICACIÓN CIP	: C22B11/00	
	: Obtención de metales nobles	

RESUMEN

La invención trata de la obtención de metales, en especial de metales nobles a partir de los correspondientes minerales metálicos. El mineral metálico de partida se tritura en un molino de cilindros con lecho de material, se deposita después en un montón y se lixivia mediante la adición de un líquido de lixiviación. A fin de obtener el metal del mineral metálico de partida con un alto grado de rendimiento, el mineral metálico triturado se deposita en el montón con un tamaño de grano máximo de unos 12 a 15 m.

FIGURA

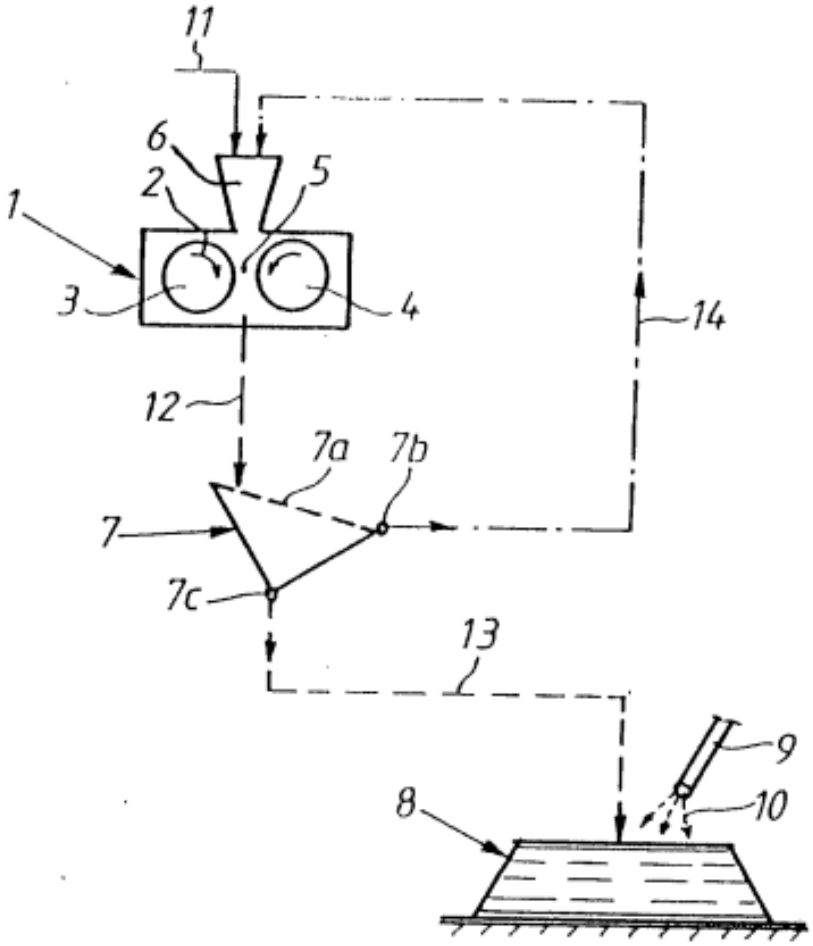

Sistema de imagen ultrasónico para diagnóstico con acceso remoto a la información de diagnóstico

PAÍS : Estados Unidos
INVENTOR : Michael Wood et al
SOLICITANTE : Advanced Technology Laboratories et al

NÚMERO DE SOLICITUD : 199701994
FECHA DE SOLICITUD : 25/09/1997
CLASIFICACIÓN CIP : A61B8/00
: Diagnóstico mediante ondas ultrasónicas, sónicas o infrasónicas

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/gMCZJV7

RESUMEN
La invención provee un sistema de toma de imágenes para diagnóstico ultrasónico médico al que se puede acceder a través de redes de comunicación de datos, tales como Internet, haciendo accesibles las imágenes ultrasónicas, los informes para diagnóstico y la información y operación para diagnóstico del sistema de ultrasonido a una computadora personal convencional usando software que se puede obtener prácticamente en cualquier lugar remoto. En una forma de realización, el sistema de ultrasonido puede ser operado en forma remota desde la computadora personal. El aparato y las técnicas de la invención hacen posible que los médicos puedan acceder, controlar y realizar diagnósticos en forma remota usando sus sistemas de ultrasonido a través de una red tal como la World Wide Web sin ningún requerimiento especial de hardware.

FIGURA

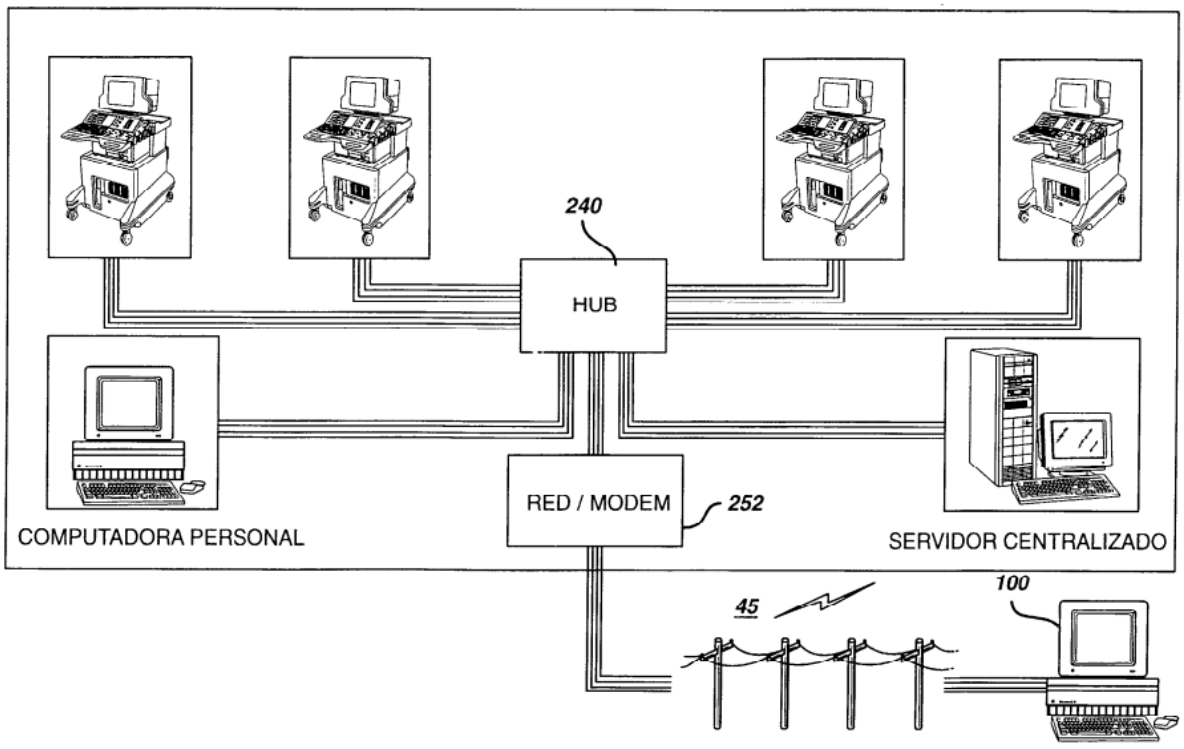

Sistema de seguridad para interrumpir la continuidad eléctrica de artefactos eléctricos

PAÍS : Chile
INVENTOR : Rafael Espinosa Léniz
SOLICITANTE : Rafael Espinosa Léniz
NÚMERO DE SOLICITUD : 199800282
FECHA DE SOLICITUD : 05/02/1998
CLASIFICACIÓN CIP : H01H 13/00
: Interruptores que tienen una parte o partes operativas móviles rectilíneamente adaptadas para empujar o tirar en una sola dirección

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/eMCVp0G

RESUMEN
La invención descrita en este documento se refiere a un sistema de seguridad para interrumpir la continuidad eléctrica de artefactos eléctricos para el calentamiento de líquidos, que consiste en un aparato tipo balanza compuesto de un plato, una palanca, un peso y un interruptor unido al plato a través de un eje para desconectar el artefacto.

FIGURA

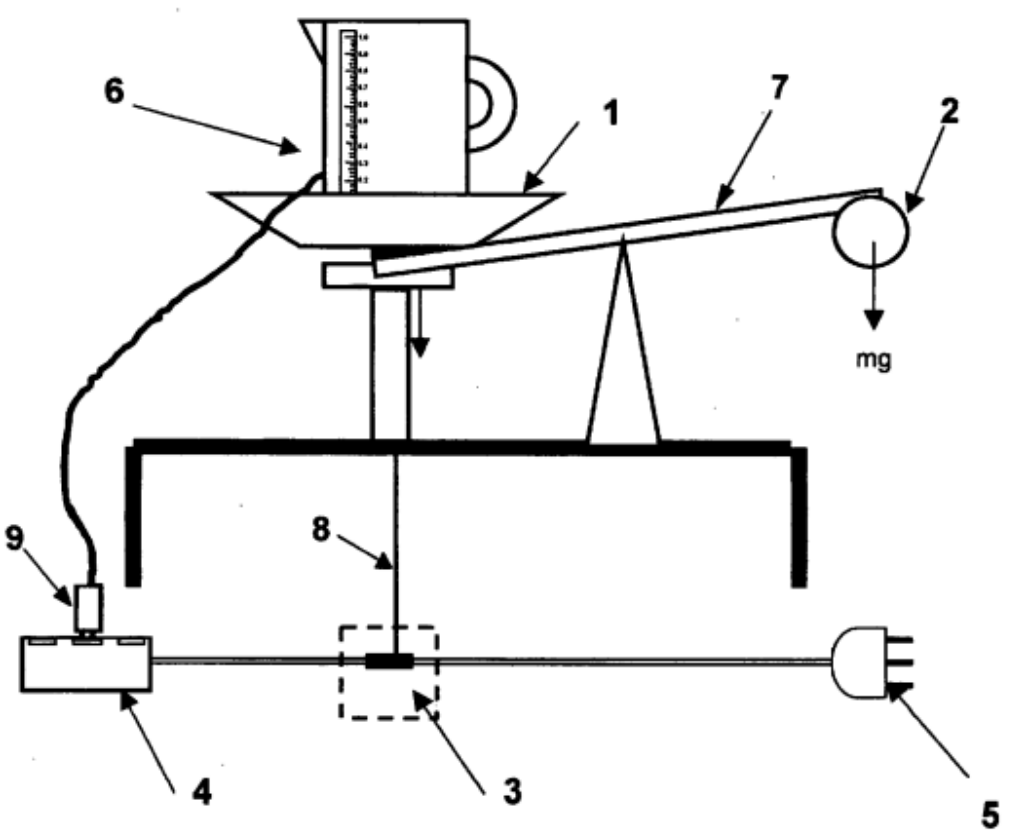

Método para controlar la perforación de roca

PAÍS	: Finlandia	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Pertti Koivunen et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Tamrock Oy	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199801265	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 08/06/1998	https://cutt.ly/WMCBMVO
CLASIFICACIÓN CIP	: E21B44/00 : Sistema de control automático especialmente adaptados para operaciones de perforación	

RESUMEN

La invención descrita en este documento se refiere a un método para controlar la perforación de roca cuando se perforan orificios en base a la sección transversal de un túnel de acuerdo a un patrón definido, cambiando la longitud en el patrón, cuando la profundidad de perforación que se necesita para la voladura difiere de dicha profundidad de voladura predeterminada.

FIGURA

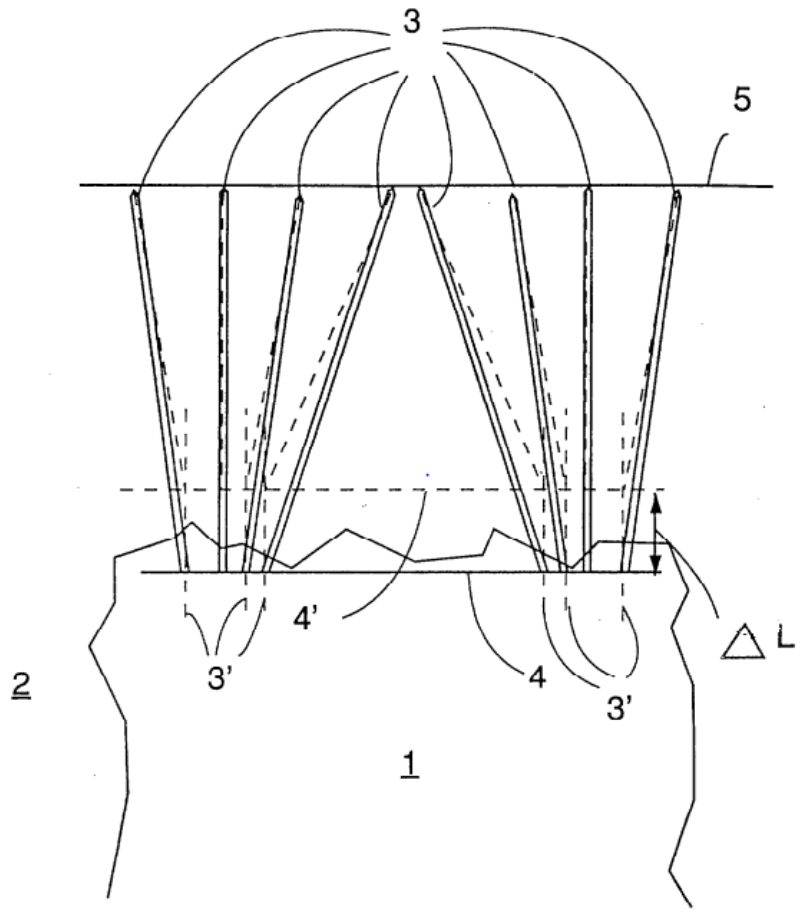

Método y aparato para eliminar contaminantes de efluentes mediante un tratamiento electroquímico

PAÍS : Sudáfrica
INVENTOR : Jochemus Johannes Smit
SOLICITANTE : Ecodose Holdings (Proprietary) Limited

NÚMERO DE SOLICITUD : 199802617
FECHA DE SOLICITUD : 30/10/1998
CLASIFICACIÓN CIP : C02F 1/52 : Tratamiento del agua por floculación o precipitación de impurezas suspendidas

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/4MCM7ET

RESUMEN
La invención descrita se refiere a un método para tratar un efluente, tal como un drenaje de ácidos de minas, en donde el pH del efluente es aumentado disolviendo iones metálicos, por ejemplo, de zinc en efluente, y los iones metálicos pueden reaccionar con contaminantes, tales como sulfatos o fosfatos en el efluente, para formar un complejo de metal contaminante que es luego precipitado desde el efluente.

FIGURA

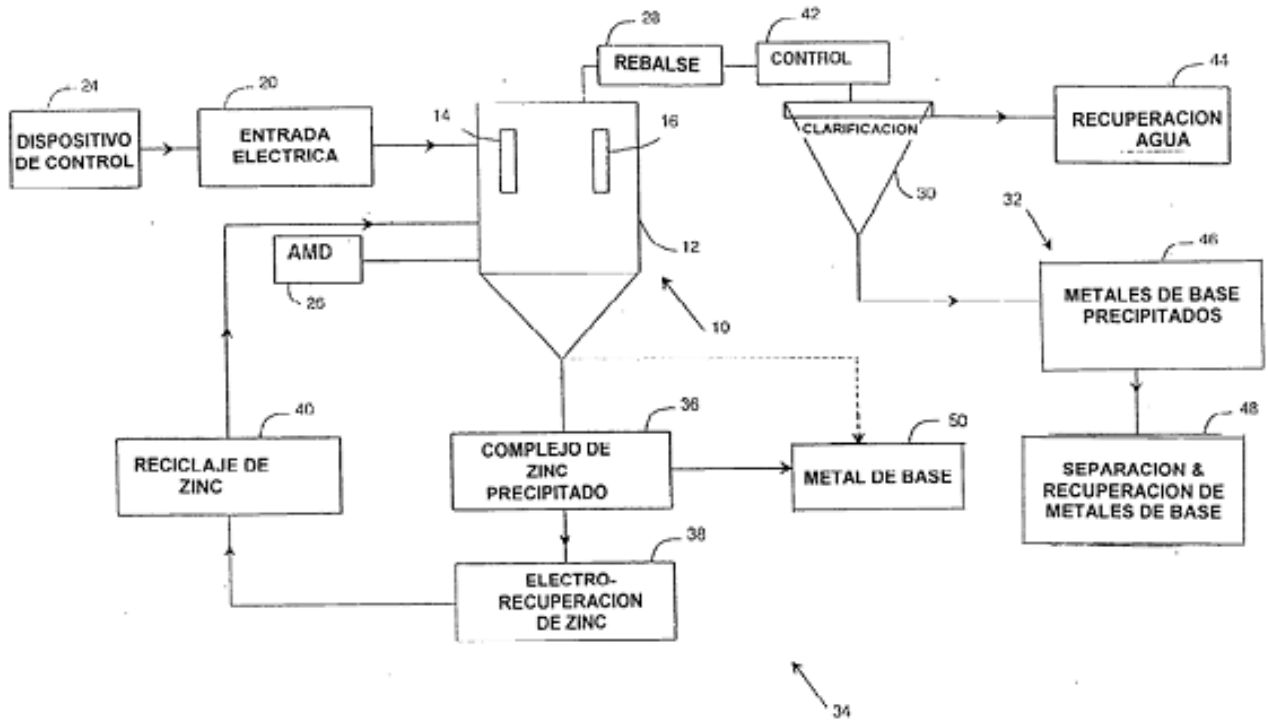

Método para operar un vehículo eléctrico híbrido

PAÍS	: Estados Unidos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Arthur Paull Lyons et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Bae Systems Controls Inc	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199802808	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 20/11/1998	https://cutt.ly/CMC13Bj
CLASIFICACIÓN CIP	: B60L7/22	
	: Frenado por resistencia eléctrica dinámica, combinado con frenado regenerativo eléctrico dinámico	

RESUMEN

Esta patente consiste en un método para la operación de un vehículo eléctrico híbrido, el cual deriva al menos parte de su esfuerzo tractor proveniente de baterías eléctricas. Comprende las etapas de (i) proporcionar energía de una batería de tracción a un motor de tracción en al menos un modo operativo de dicho vehículo eléctrico híbrido; (ii) de vez en cuando, frenar dinámicamente el vehículo; (iii) retornar a dichas baterías al menos una porción de la energía disponible por el frenado dinámico; (iv) cargar las baterías a partir de una fuente auxiliar de energía eléctrica durante aquellos intervalos en los cuales no se lleva a cabo el frenado dinámico, siendo dicha carga adecuada para la operación normal del vehículo; (v) y cargar dichas baterías a partir de una fuente auxiliar de energía eléctrica durante aquellos intervalos en los cuales se lleva a cabo el frenado dinámico, en un rango reducido a partir de dicha cantidad de carga.

FIGURA

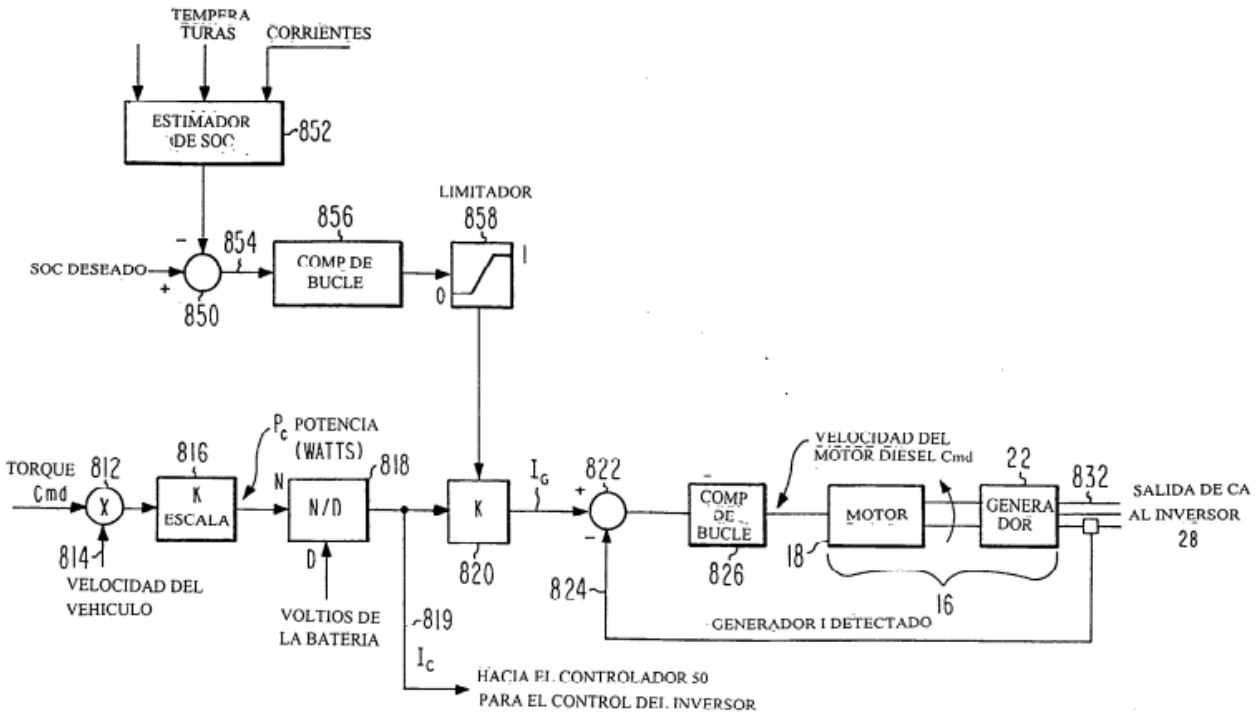

Filtro mixto, para usarse en vehículos en la gran minería

PAÍS : Chile
INVENTOR : Jaime Lean Merida
SOLICITANTE : Laboratorios LBC Ltda
NÚMERO DE SOLICITUD : 199802849
FECHA DE SOLICITUD : 25/11/1998
CLASIFICACIÓN CIP : B01D25/02 : Filtros en los que los elementos están constituidos por unidades filtrantes independientes y prefabricadas, p. ej. sistemas modulares

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/iMC9p8K

RESUMEN
La invención descrita en este documento se refiere a un filtro mixto de cualquier forma, preferentemente rectangular, para ser usado en vehículos de alto tonelaje que operan en la gran minería, el que impide el ingreso a la cabina del particulado en suspensión en un 99,97% y de monóxido de carbono, gases y olores en un 99%. Se configura a partir de un marco que aloja tres láminas: filtro de papel fino reforzado con pabilo; filtro de fibra de poliéster impregnada en carbón; y malla metálica de protección.

FIGURA

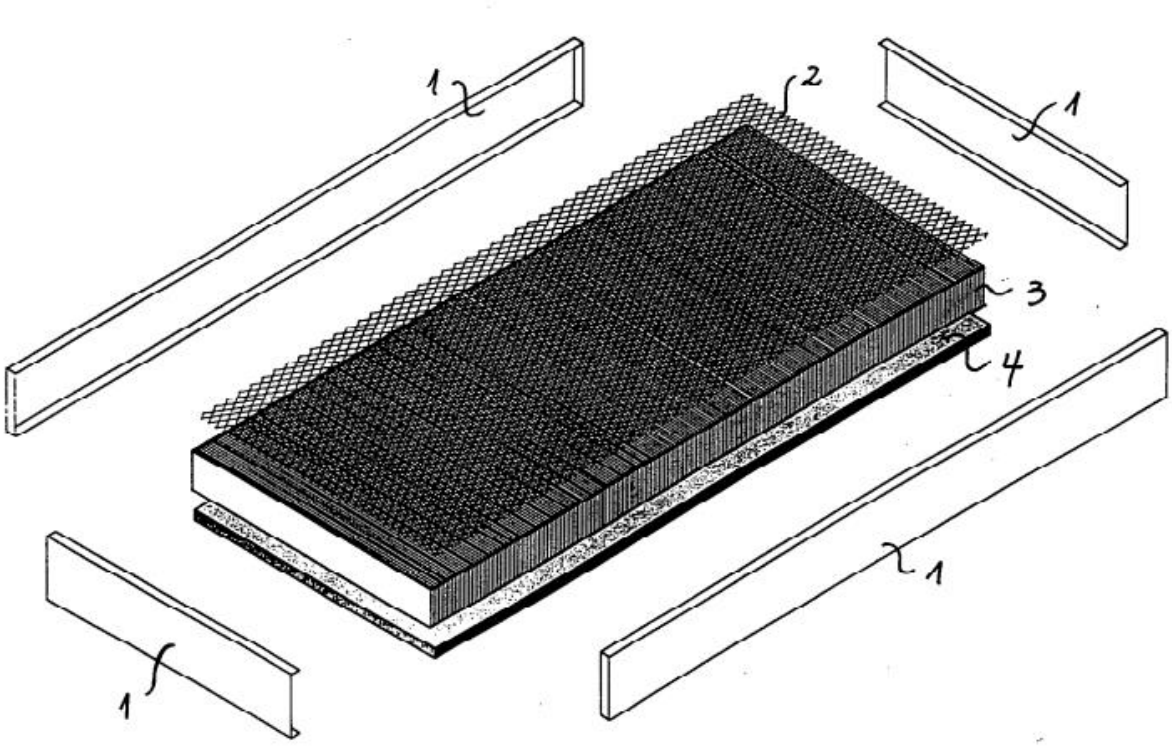

Método y aparato para detectar el nivel de agua y de vibración en una máquina lavadora

PAÍS	: República de Corea	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Hyong Tack Lim et al	Dominio público
SOLICITANTE	: LG Electronics Inc	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199901401	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 25/06/1999	https://cutt.ly/KMC6F1T
CLASIFICACIÓN CIP	: D06F39/00 : Detalles de lavadoras no específicas de un solo tipo de máquinas cubiertas por los grupos D06F9/00-D06F27/00	

RESUMEN

La invención descrita en este documento se refiere a un método y aparato para detectar el nivel del agua y vibración para una máquina lavadora. El método incluye los pasos de medir una frecuencia resonante, cuando un nivel de agua de una tina de lavado corresponde al nivel de agua de 0 y no hay lavado dentro de la tina de lavado. Un detector de nivel de agua convierte la variación de presión de agua de resonante y detecta el nivel de agua como la frecuencia resonante convertida, fijando la frecuencia medida resonante como una frecuencia resonante de referencia, midiendo la frecuencia resonante desde el detector de nivel de agua, durante una operación de deshidratación entre operaciones de lavado. Así obtiene una desviación de la frecuencia resonante medida desde la frecuencia resonante de referencia, y la compara con la desviación de la frecuencia resonante medida desde la desviación de la frecuencia resonante de referencia para determinar si la operación de deshidratación es continuada, de manera de lograr una operación óptima de lavado. En el método está comprendido el paso de detectar la vibración excesiva dentro de la maquina lavadora sólo con una salida del detector de nivel de agua existente sin tener un detector mecánico de vibración.

FIGURA

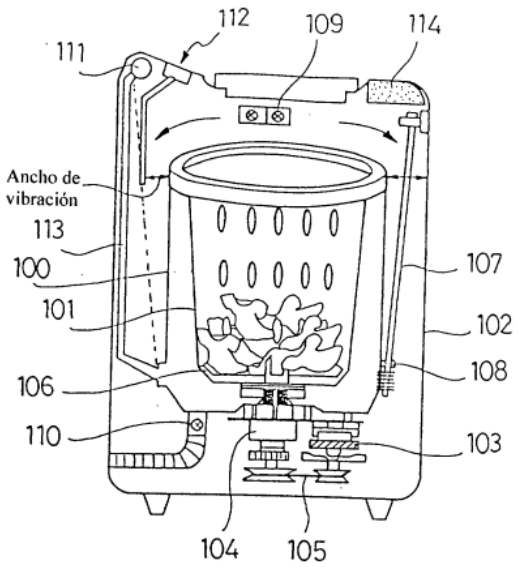

Método y aparato para alinear un pescado para ser descabezado

PAÍS : Alemania
INVENTOR : Dieter Ketels et al
SOLICITANTE : Nordischer Maschinenbau Rud, Baader Gmbh + Co Kg

NÚMERO DE SOLICITUD : 200001884
FECHA DE SOLICITUD : 14/07/2000
CLASIFICACIÓN CIP : A22C25/14
: Decapitar, evicerar o limpiar pescado

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/wMVeyRW

RESUMEN
La invención descrita en este documento se refiere a un método para alinear pescados muertos, cuyas cabezas son separadas del torso en una ubicación prefijada por medio de una cuchilla cuyo borde cortante se desplaza transversalmente en relación al pescado. El pescado es agarrado por medio del bloqueo en una ubicación estable mediante un aparato ubicado y desplazado en dirección al plano de corte hasta que la ubicación prefijada se encuentra en el plano de corte.

FIGURA

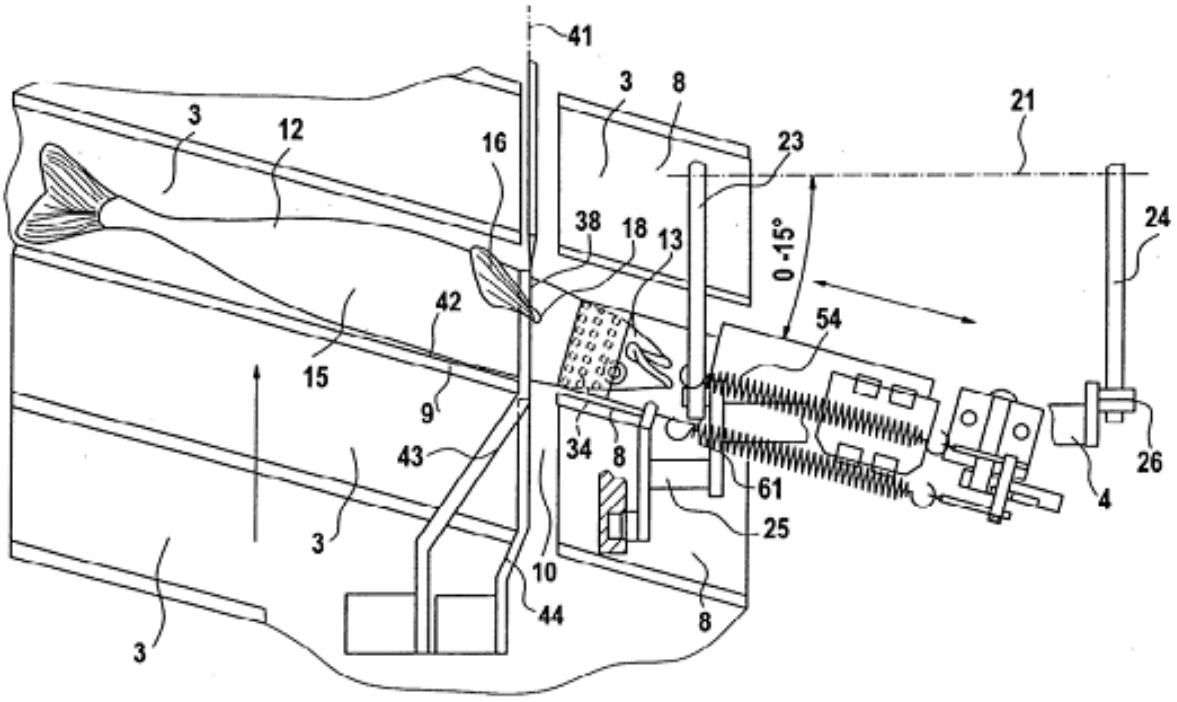

Aparato para la extrusión de productos que contienen agua

PAÍS : Dinamarca
INVENTOR : Anders Flarup-Knudsen
SOLICITANTE : Sprout-Matador A/S
NÚMERO DE SOLICITUD : 200100622
FECHA DE SOLICITUD : 20/03/2001
CLASIFICACIÓN CIP : A23N17/00 : Aparatos especialmente adaptados para preparar alimentos para animales

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/YMVeMqn

RESUMEN
El invento se refiere a un aparato de extrusión apropiado para productos que contienen agua que se expanden por calor por ebullición interna del agua por alivio de presión después de pasar a través de las boquillas de extrusión. El aparato comprende una extrusora, que tiene una tobera plana en su extremo de salida, una cámara reguladora de presión para controlar la presión del extremo de salida de la tobera plana, cuya cámara reguladora de presión puede incluir un dispositivo de corte, y un conducto de evacuación colocado corriente abajo de la cámara de presión. El aparato tiene, además, la característica que la cámara reguladora de presión y el conducto de evacuación están interconectados en forma separable y que al menos el conducto de evacuación está montado de tal modo que se puede colocar en y retirar del flujo del producto. El invento se refiere a un aparato de extrusión apropiado para productos que contienen agua que se expanden por calor por ebullición interna del agua por alivio de presión después de pasar a través de las boquillas de extrusión.

FIGURA

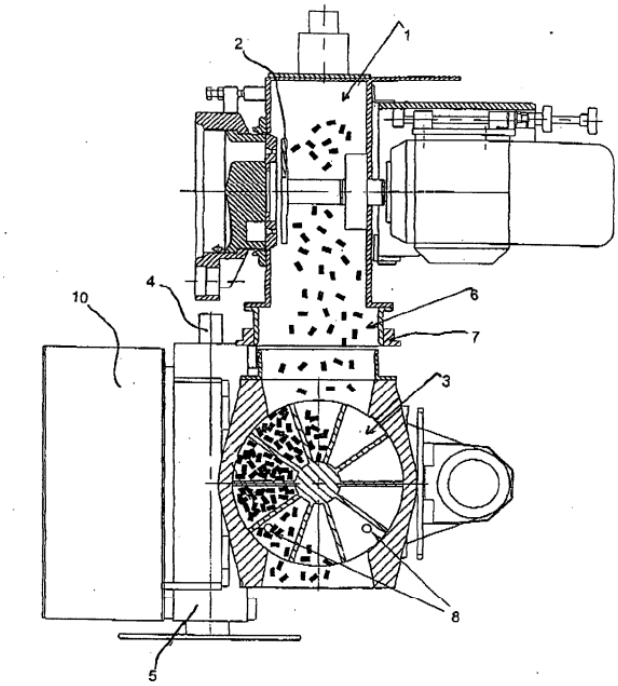

Método para recibir y procesar datos para una predicción de segmento mejorada, en un sistema de transmisión de datos

PAÍS	: Estados Unidos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Richard Citta et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Zenith Electronics Corporation	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200100882	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 18/04/2001	https://cutt.ly/AMVyfTG
CLASIFICACIÓN CIP	: H04L25/05	
	: Almacenamiento eléctrico o magnético de señales antes de transmitir o retransmitir para cambiar la velocidad de transmisión	

RESUMEN

La invención descrita en este documento se refiere a un método para recibir y procesar datos, de modo de proporcionar una predicción de segmento mejorada en un sistema de transmisión de datos. El método comprende los siguientes pasos (i) recibir una entrada que contiene primeros y segundos datos, en donde los primeros y segundos datos tienen la misma constelación de n niveles y diferentes tasas de dígitos binarios; (ii) decodificar solamente los segundos datos con un decodificador; (iii) producir una salida en respuesta a la entrada y al decodificador, en donde la salida está confinada a al menos uno pero menos que n/2 de los n niveles de constelación, y en donde n > 2; (iv) y proveer la salida como la predicción de segmento mejorada.

FIGURA

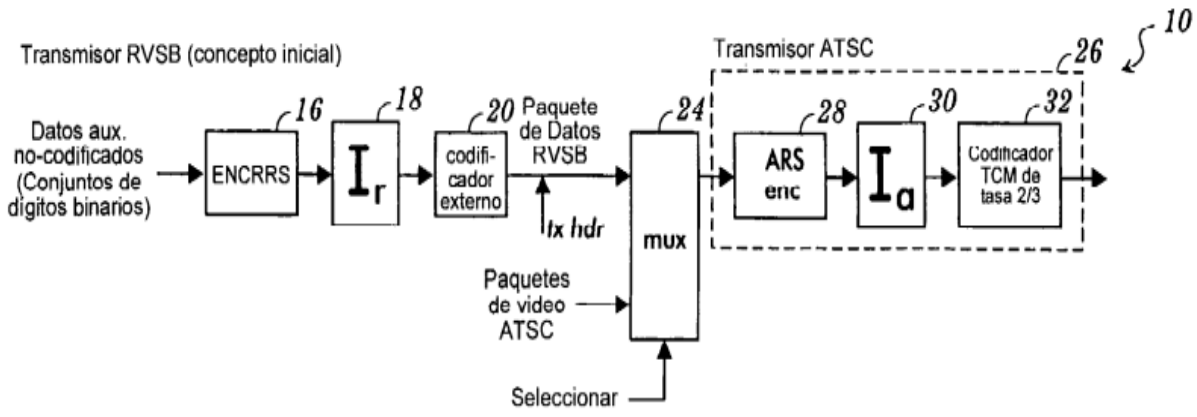

Cinta de prensas de patines destinada a ser empleada en una máquina papelera

PAÍS : Alemania
INVENTOR : Walter Best
SOLICITANTE : Thomas Josef Heimbach GMBH & Co
NÚMERO DE SOLICITUD : 200101201
FECHA DE SOLICITUD : 23/05/2001
CLASIFICACIÓN CIP : D21F3/02
: Prensas húmedas

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/1MVpT9w

RESUMEN
La invención descrita en este documento se refiere a una cinta de prensa de patines destinada a ser empleada en una máquina papelera, con un soporte y una capa tipo banda impermeable a líquidos. Presenta una capa interna y una capa externa, donde la capa externa posee una estructura porosa constituida exclusivamente por espacios huecos abiertos hacia afuera, y donde la capa externa está constituida por un material no espumado.

FIGURA

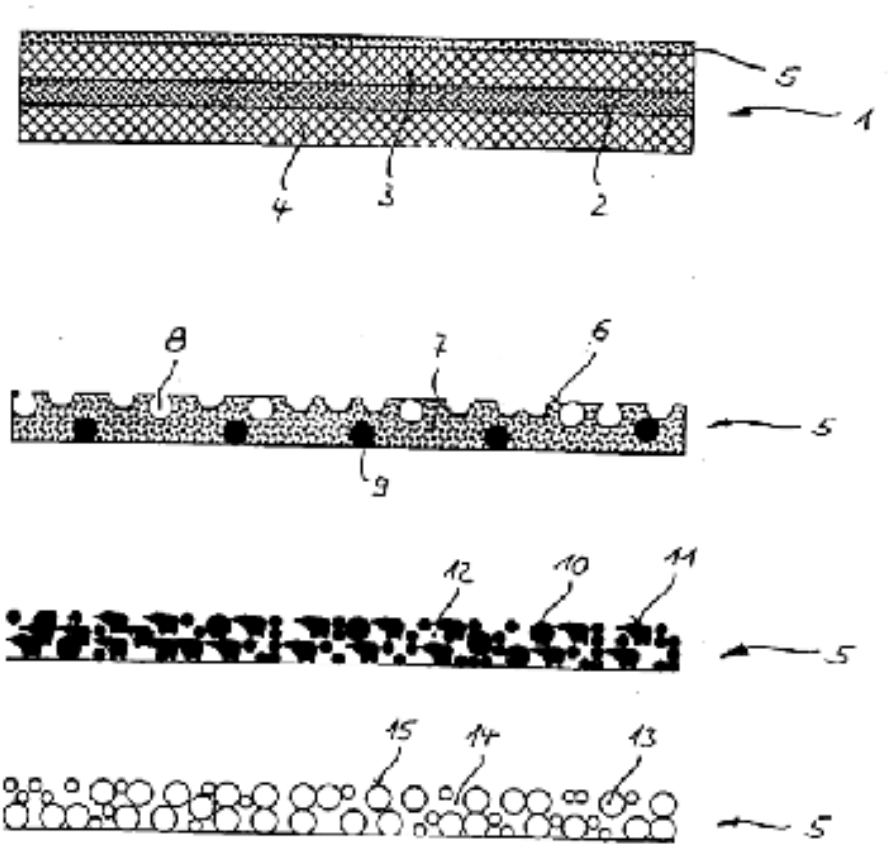

Carpa integrada con colchón inflable incorporado

PAÍS	: Chile	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: David Hormazábal Salas	Dominio público
SOLICITANTE	: Rokum Ltda	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 201201935	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 11/07/2012	https://cutt.ly/WMVlNJk
CLASIFICACIÓN CIP	: A47C27/08	
	: Colchones acuáticos	

RESUMEN

El modelo de utilidad descrito en este documento se refiere a una carpa integrada a un colchón inflable que a través de una estructura y ensamble especifico se arman simultáneamente. Su campo de aplicación es el campismo o cualquier actividad que requiera resguardo a la intemperie. Su finalidad es entregar un producto compacto y más eficiente. Cuenta con una base (piso) de doble fondo de medidas 2,18 m por 2,08 m con un espesor de 13 cm., en cuyo interior se ubica el colchón inflable, cuyas medidas son de 2,15 m por 2,05 m y 12 cm. En la parte superior de la funda contenedora del colchón (que es a su vez el piso interior de la carpa) tiene un área circular de 15 cm de diámetro demarcada por color donde se ejerce la presión para inflar, ya que dicho mecanismo está dentro del colchón. Esta área demarcada se encuentra justo frente a la entrada principal de la carpa. A 8 cm hacia el interior de la carpa se encuentra una abertura paralela a la orientación de la puerta unida con velcro (una línea de 20 cm) por donde se puede extraer el colchón inflable. Esta funda estructural de base se une, a su vez, por costuras laterales a la parte superior de la carpa. Pueden variar los tamaños.

FIGURA

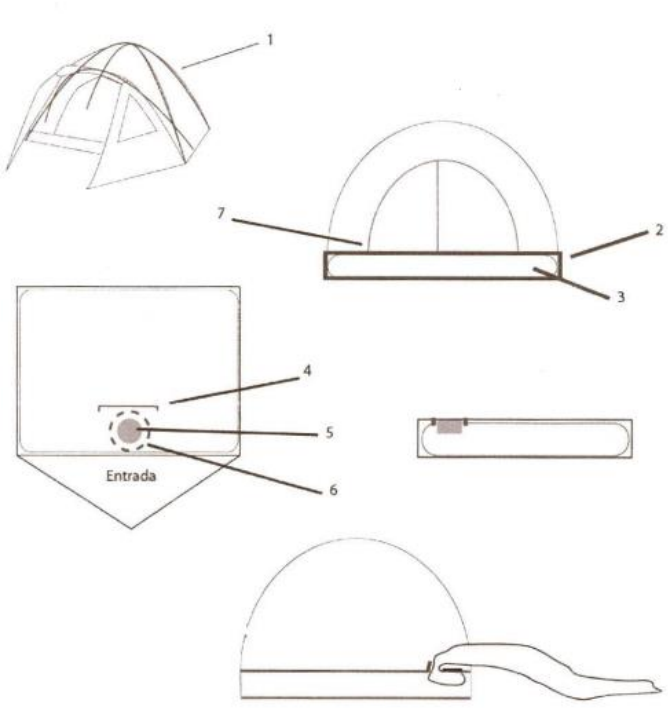

Unidad para emergencias

PAÍS	: Chile	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Francisco Zuleta Gómez	Dominio público
SOLICITANTE	: Francisco Zuleta Gómez	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 201202191	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 07/08/2012	https://cutt.ly/MMVSNM8
CLASIFICACIÓN CIP	: E04H9/00	
	: Edificios, grupos de edificios o refugios, adaptados para soportar o brindar protección contra influencias externas anormales, eje. Acción bélica, terremoto, clima extremo	

RESUMEN

El presente modelo de utilidad aplica a una unidad para emergencias ocasionadas por catástrofes naturales y accidentes industriales, basada en un container vertical insertado en una piscina de concreto, estructura reforzada por marcos estructurales, con un compartimento en su interior, con paneles solares y luminaria dispuestas en la parte superior de la unidad.

FIGURA

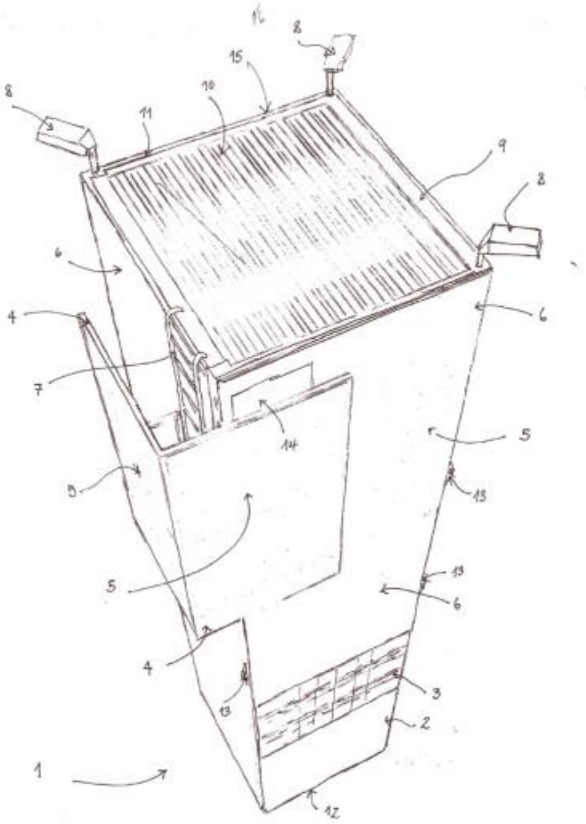

Quitasol

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Francisco Membrive Martínez	Dominio público
SOLICITANTE	: Francisco Membrive Martínez	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 201202337	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 23/08/2012	https://cutt.ly/GMVKfnM
CLASIFICACIÓN CIP	: A45F3/44 : Soportes de artículos de viaje o camping adaptados para ser clavados en el suelo	

RESUMEN

El presente modelo de utilidad se refiere a un quitasol del tipo que comprende una pluralidad de cuerpos cilíndricos extensibles de forma telescópica, y un toldo igualmente extensible mediante el concurso de una pluralidad de varillas, que simplifica el anclaje del quitasol en terrenos compactos, sin empleo de una gran cantidad de fuerza por parte del usuario. Un primer cuerpo cilíndrico hueco presenta en su parte superior una pluralidad de orificios coincidentes con unos orificios de una primera pieza de fijación insertada sobre dicha parte superior de dicho cuerpo cilíndrico hueco, y en donde la fijación entre dicho primer cuerpo y dicha primera pieza de fijación se realiza mediante una varilla de torsión que atraviesa los citados orificios en posición de despliegue del quitasol. La pieza de fijación comprende una asa configurada para regular el despliegue de su segundo cuerpo cilíndrico hueco de diámetro inferior al del primer cuerpo y que, a su vez, se haya introducido en dicho primer cuerpo siendo desplegable telescópicamente respecto de éste. Dicha primera pieza de fijación queda solidariamente unida al primer cuerpo, gracias a un rebaje perimetral ubicado en el segundo cilindro hueco.

FIGURA

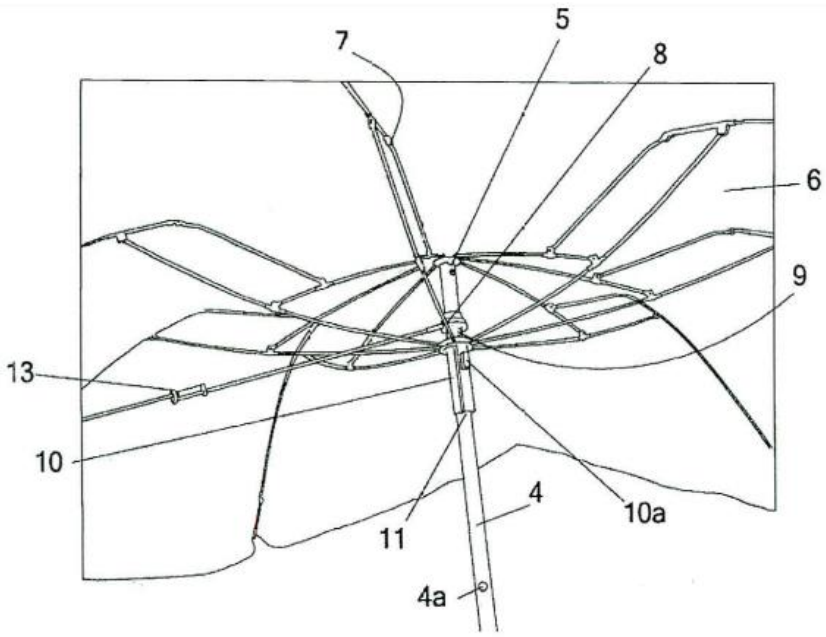

Recipiente para contener líquidos o sólidos del tipo bebederos o comederos para animales

PAÍS : Chile
INVENTOR : Enrique Schencke Dorner
SOLICITANTE : Austral Plásticos Chile SA
NÚMERO DE SOLICITUD : 201202266
FECHA DE SOLICITUD : 16/08/2012
CLASIFICACIÓN CIP : B65D1/00 : Recipientes rígidos o semirrígidos que tienen cuerpos formados en una sola pieza, eje. Fundición de material metálico, por moldeo de plástico, por soplado de material vítreo, lanzamiento de material cerámico, moldeo de material fibroso pulpado o por operaciones de embutición profunda realizadas en material laminar

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/pMVKFQV

RESUMEN
Este modelo de utilidad se refiere a un recipiente grande para contener líquidos o sólidos del tipo bebederos y comederos para animales, fabricado por rotomoldeo en una sola pieza. Está conformado por un manto perimetral, un fondo y un borde superior perimetral, el cual conforma la estructuración necesaria para el requerimiento que significa contener grandes cantidades de líquido. Este recipiente se caracteriza porque el borde superior comprende un nervio estructural perimetral de sección tubular cerrado y sellado sobre sí mismo.

FIGURA

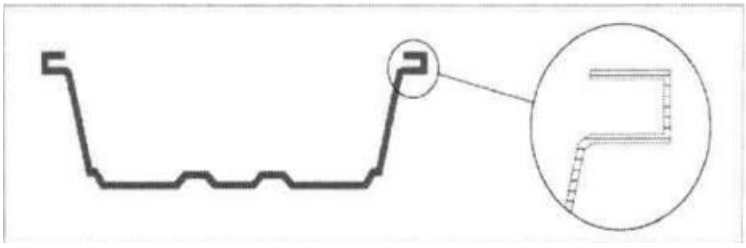

Ensamble de rociador para la conexión a un recipiente

PAÍS : Estados Unidos
INVENTOR : Joseph Dodd
SOLICITANTE : Saint-Gobain Calmar Inc
NÚMERO DE SOLICITUD : 200402161
FECHA DE SOLICITUD : 25/08/2004
CLASIFICACIÓN CIP : B05B7/12
: Aparatos de pulverización para descargar líquidos u otros materiales fluidos procedentes de varias fuentes dispuestos para controlar el volumen descargado

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/TMVV103

RESUMEN
La invención descrita en este documento se refiere a un ensamble de rociador de manguera en el extremo para su conexión a un recipiente, que comprende una carcasa con un pasaje de entrada, un pasaje de salida y una válvula rotatoria. La válvula se gira en forma selectiva para interconectar o desconectar dichos pasajes.

FIGURA

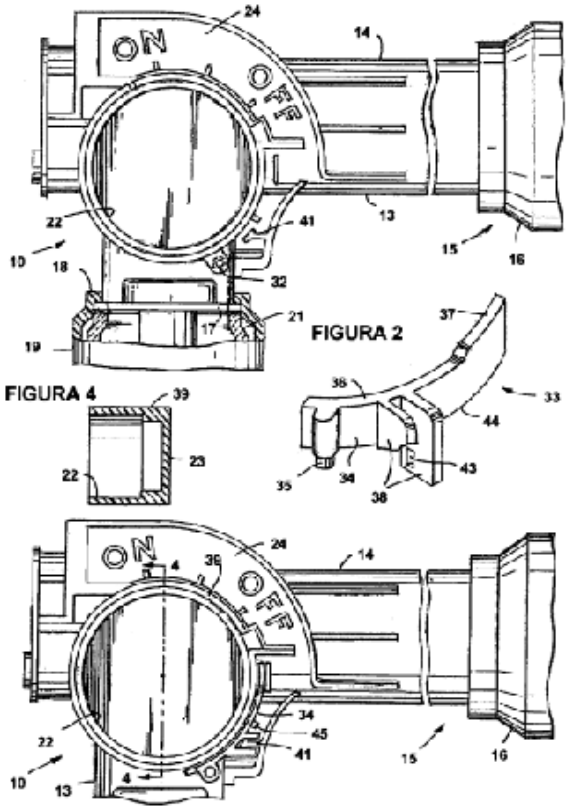

Dispositivo para distribuir alimento para peces

PAÍS	: Noruega	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Rune Haug	Dominio público
SOLICITANTE	: Rune Haug	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE PUBLICACIÓN	: 200400716	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 02/04/2004	https://cutt.ly/EMV0JCd
CLASIFICACIÓN CIP	: A01K 61/00 : Cultivo de animales acuáticos	

RESUMEN

La invención descrita en este documento se refiere a un dispositivo para distribuir alimento para peces a múltiples recipientes en una planta, con por lo menos un tanque de alimentación para peces. Comprende una bomba controlable en forma individual arreglada en cada una de varias salidas y conductos de las bombas que están conectados a un ensamblaje conector y válvula múltiple.

FIGURA

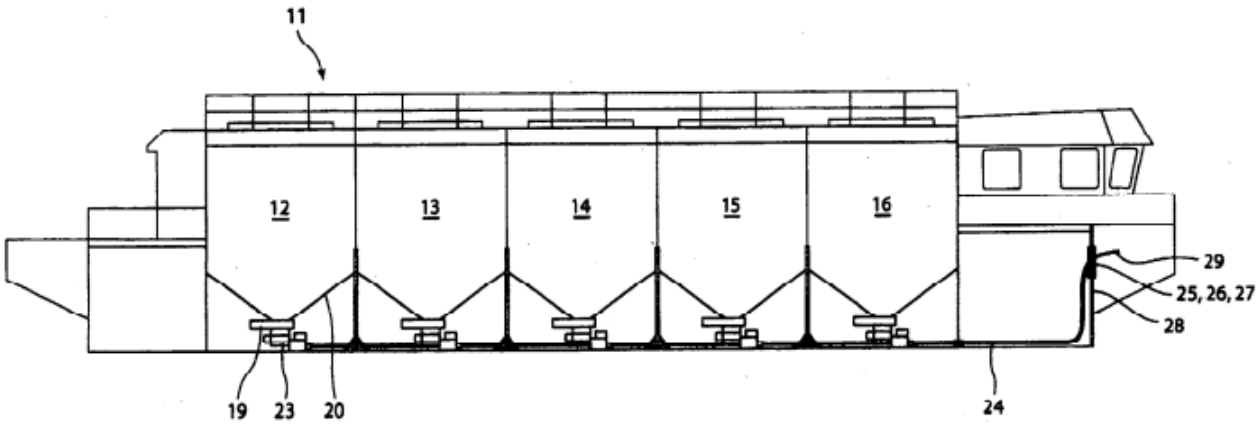

Envoltura para productos alimenticios

PAÍS	: Luxemburgo	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Sergio Mansuino	Dominio público
SOLICITANTE	: Soremartec SA	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200401043	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 13/05/2004	https://cutt.ly/MMV2fVW
CLASIFICACIÓN CIP	: B65B11/48 : Encerrado de objetos o cantidades de material, por plegado de la envoltura	

RESUMEN

La invención descrita en esta patente se refiere a unas envolturas selladas para productos de alimentación, tales como chocolates, caramelos, praniles y similares. Comprende una única lámina de material de envoltura, que forma una parte doblada para recibir el producto. La envoltura es sellada por medio de una única línea de soldadura, que está dispuesta de acuerdo a una trayectoria que tiene los extremos ubicados en la parte doblada y que circunda al producto.

FIGURA

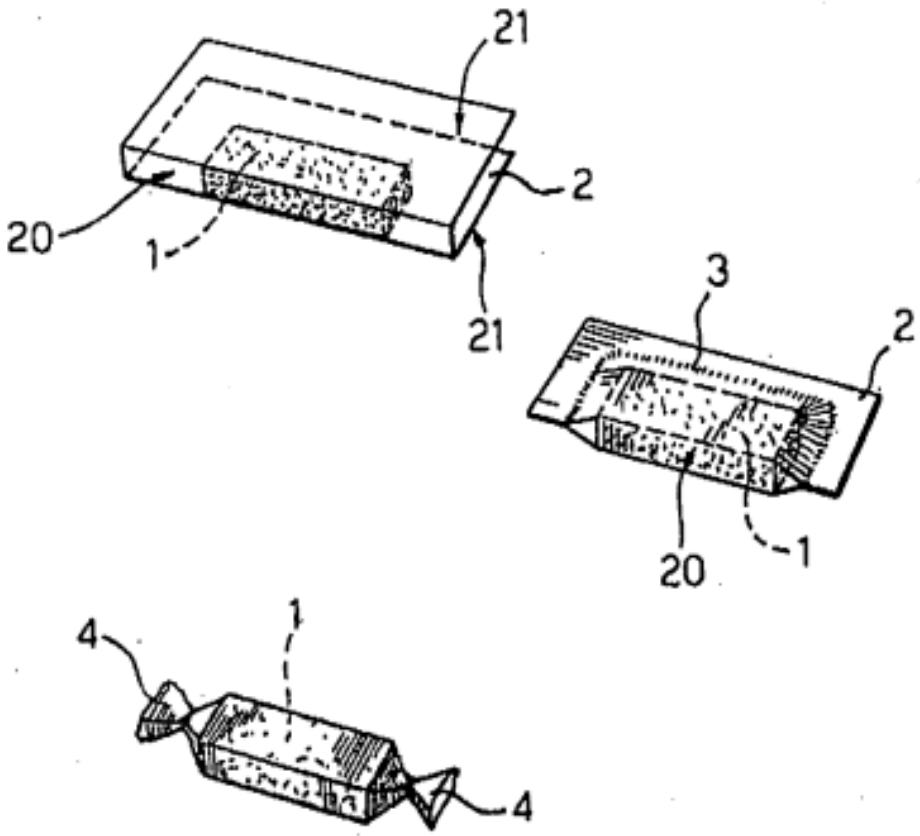

Canastillo de bolitas para matrices de corte y estampado

PAÍS : Chile
INVENTOR : Eduardo Cid Figueroa
SOLICITANTE : Proyectos, Tecnología y Matrices Ltda

NÚMERO DE SOLICITUD : 200301110
FECHA DE SOLICITUD : 30/05/2003
CLASIFICACIÓN CIP : F16C19/00 : Cojinetes de contacto mediante rodamientos, para movimiento rotativos exclusivamente

USO DE LA PATENTE
Dominio público
Patente caducada en Chile
ENLACE
https://cutt.ly/AMV3VI2

RESUMEN
La invención se refiere a un canastillo de bolitas para matrices de corte y estampado, que se encuentra formado por al menos tres anillos ensamblables. Un anillo extremo tapa superior, el cual posee perforaciones cilíndricas y rebajes cilíndricos radiales en su cara inferior y la cara superior es lisa. Un anillo básico, el cual posee en la parte superior pitones cilíndricos y en la parte inferior perforaciones cilíndricas de ubicación coincidente con los pitones.Ambas partes del anillo, superior e inferior, poseen pequeños rebaje cilíndricos radiales donde van alojadas bolitas. Además, hay un anillo tapa extremo inferior, el cual posee en su cara superior pitones y rebajes cilíndricos radiales y su cara inferior es lisa y bolita ubicadas entre dos de los anillos anteriores.

FIGURA

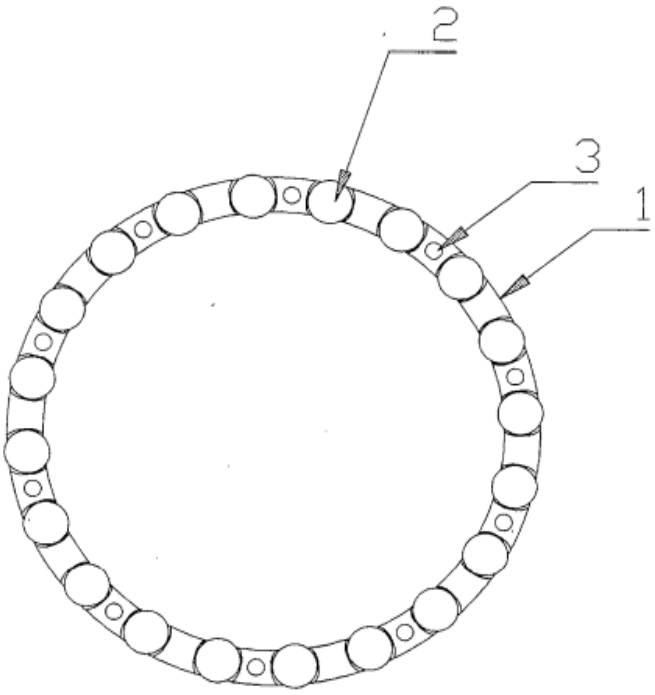

Embarcación de carga

PAÍS	: Japón	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Jimba Toshihiro et al	Dominio público
SOLICITANTE	: JX Nippon Mining & Metals Co	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199601791	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 14/10/1996	https://cutt.ly/Q1Pd4GM
CLASIFICACIÓN CIP	: B63B25/00 : Arreglos para acomodar la carga, por eje, estibar o recortar; Buques así caracterizados	

RESUMEN

Esta invención se refiere a una embarcación de carga adecuada para transportar cargas sólidas y líquidas a granel. Un espacio de almacenamiento esta subdividido en una pluralidad de compartimientos mediante planos que son perpendiculares a la dirección de avance de la embarcación y donde se tiene una pluralidad de compartimientos de almacenamiento de carga solida dispuestos en una forma substancialmente simétrica con respecto del eje longitudinal de la nave y de un eje de gravedad transversal extendido en la dirección transversal de la nave y donde se tiene una pluralidad de compartimientos de almacenamiento de carga líquida colocados en forma substancialmente simétrica con respecto de ambos ejes longitudinal central y transversal de gravedad, independientemente de los compartimientos de almacenamiento de la carga sólida. El compartimiento para la carga líquida tiene paredes divisorias extendidas a lo largo del eje central longitudinal de la nave, las que subdividen cada uno de los compartimientos de carga líquida en cámaras de recepción de líquido, simétricamente distribuidas con respecto del eje central longitudinal de la nave.

FIGURA

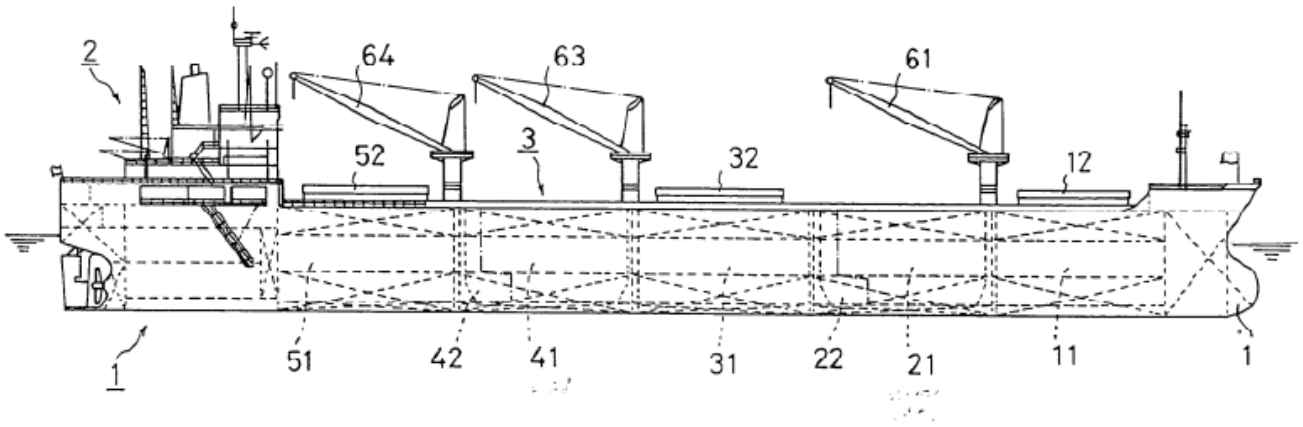

Máquina para reparar tableros de encofrado

PAÍS	: España	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Alberto Arocena et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Ulma C y E. S. Coop	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200402759	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 27/10/2004	https://cutt.ly/41AgbLg
CLASIFICACIÓN CIP	: B32B 38/00 : Operaciones auxiliares en relación con los procesos de laminación	

RESUMEN

La invención relacionada con esta patente se refiere a una aplicación para tableros de composite tipo sándwich formados por un núcleo sintético, una piel estructural y una lámina exterior o piel de acabado que se encuentra en contacto con el hormigón. La máquina comprende un módulo de pelado que incorpora una batería de ventosas, que se aplican sobre la cara superior de la lámina exterior previamente calentada, y se elevan desprendiéndola y separándola del sándwich de composite. Dichas ventosas se encuentran montadas sobre un soporte horizontal suspendido de unas guías laterales pertenecientes a un pórtico que desplaza verticalmente por acción de un cilindro neumático respecto a un bastidor, contando asimismo con medios de desplazamiento sobre los que va montado el tablero que se mueven en sentido horizontal.

FIGURA

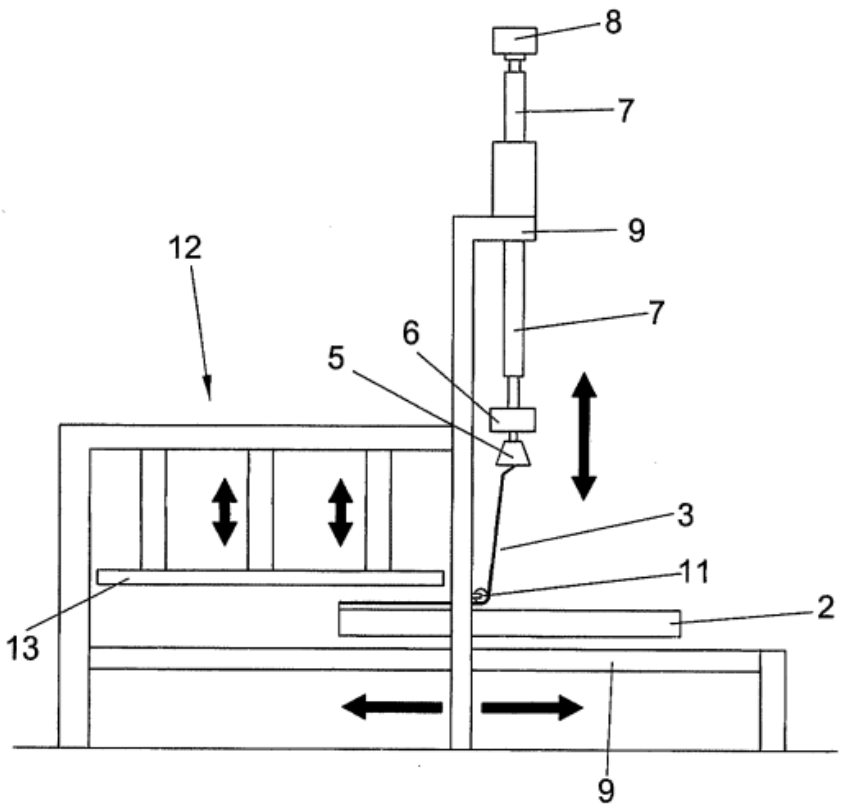

Sistema y método para colocar repisas de carga sobre una carga unitaria

PAÍS	: Países Bajos	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Allan Dickner	Dominio público
SOLICITANTE	: Inter Ikea systems BV	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 200301044	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 26/05/2003	https://cutt.ly/x1AhG9O
CLASIFICACIÓN CIP	: B65D19/40 : Elementos para separar las plataformas de la superficie de apoyo	

RESUMEN

La presente invención se refiere a un sistema y método para colocar pestañas de carga sobre una carga unitaria comprendida por medios para separar la carga unitaria de los medios soportantes en la dirección vertical y por medios para colocar por lo menos una pestaña de carga o por lo menos dos bordes inferiores opuestos de la unidad de carga.

FIGURA

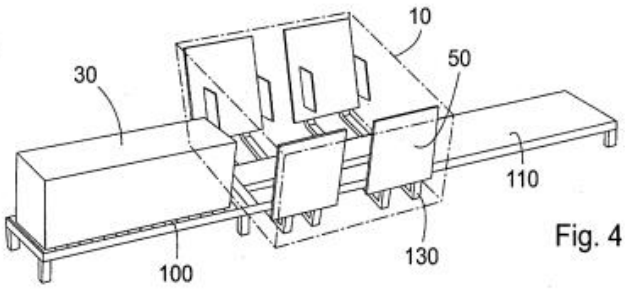

Fig. 4

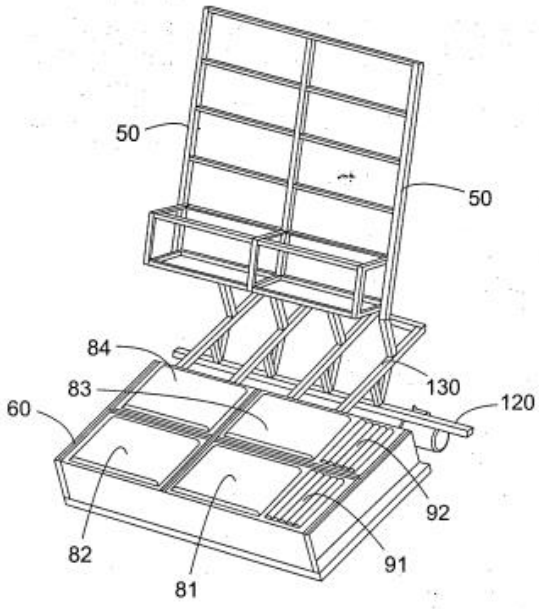

Proceso y montaje para la producción continua de cloruro férrico

PAÍS	: Chile	USO DE LA PATENTE
INVENTOR	: Igor Bezama Araya et al	Dominio público
SOLICITANTE	: Occidental Chemical SAI	Patente caducada en Chile
NÚMERO DE SOLICITUD	: 199801951	ENLACE
FECHA DE SOLICITUD	: 12/08/1998	https://cutt.ly/C1Afumc
CLASIFICACIÓN CIP	: C01B9/02	
	: Cloruros	

RESUMEN

La invención se refiere a un proceso continuo de producción de cloruro férrico a partir de la cloración de distintas soluciones ferrosas. Comprende (i) alimentar en contracorriente a un reactor continuo, una corriente continua de cloruro ferroso y una corriente controlada de cloro líquido; (ii) conducir la solución clorada obtenida a través de un intercambiador de calor; (iii) recircular la solución clorada al reactor; (iv) retirar continuamente una corriente de solución de cloruro férrico desde el sistema y reemplazarla ingresando automáticamente solución de cloruro ferroso fresca y el cloro innecesario para completar la reacción, conservando el sistema en especificaciones; (v) y emplear eficientemente el cloro, el cual, si no es absorbido en el reactor en la transformación de cloruro ferroso a cloruro férrico, es capturado con cloruro ferroso fresco en las demás etapas de absorción de cloro y de lavado de gases.

FIGURA

FIGURA N° 1

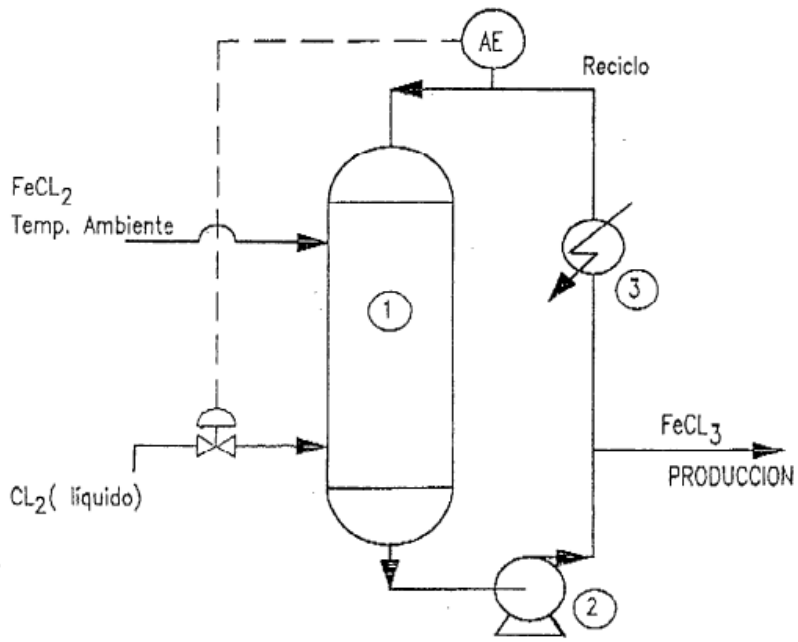

INAPI
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

© 2022, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI